



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SERVICIO UTI

SANTIAGO, 31 de enero del 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **SERVICIO UTI** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. YUNIOR LEIVA RAVELO, MEDICO RESIDENTE**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

ENERO DEL 2026

INICIO	TERMINO	Nº Horas
10-01-2026	11-01-2026	25
12-01-2026	12-01-2026	12
25-01-2026	26-01-2026	23
31-01-2026	01-02-2026	25
TOTAL HORAS		85



DR. MIGUEL ALLENDE CARRASCO
JEFE SERVICIO UTI
SUBDIRECCION DE GESTION CLINICA